

El pasado 1 de julio entró en vigor la Carta de Servicios Electrónicos de la Subdelegación del Gobierno en Jaén. En una clara apuesta por la Administración Digital en la prestación de servicios a los ciudadanos, la Subdelegación asume con estos hasta un total de 12 compromisos, ambiciosos pero realistas, para mejorar la calidad en la prestación de este tipo de servicios.

En la actualidad la Subdelegación presta hasta 94 servicios de manera electrónica agrupados en 12 apartados distintos. En la propia carta se tiene acceso a todos ellos, a través del Icono ACCEDER de la Relación de Servicios Electrónicos. En aquellos servicios en los que se asumen compromisos figuran dos manos entrelazadas.

Las distintas materias en las que la Subdelegación del Gobierno en Jaén presta algún servicio electrónico son:

- Información y Atención al Ciudadano.
- Servicios dirigidos a inmigrantes en España.
- Servicios relacionados con empleo o emigrantes.
- Homologación/Equivalencia de títulos académicos extranjeros y expedición de títulos.
- Tramitación de expedientes relacionados con explosivos y pirotecnia.
- Expropiaciones. Tramitación de expedientes de justiprecio.
- Intervención estatal ante situaciones de emergencia o catastróficas.
- Gestión económica.
- Justicia.
- Expedientes correspondientes a sanciones administrativas.
- Solicitud de autorizaciones administrativas.
- Servicios a empresas y otras administraciones

En cuanto a los compromisos, la Subdelegación asume hasta 6 en materia e los distintos procedimientos, 2 en cuestiones de información, 1 sobre quejas y sugerencias, otro en materia de actualización, así como un compromiso en materia de redes sociales.

Cabe destacar los ambiciosos compromisos asumidos en materia de procedimiento:

Plaza de las Batallas, nº2  
23008 JAEN  
TEL.: 953.999.048  
FAX.:953.999.199

CSV : GEN-a2a8-4533-2471-4a55-1b4c-f887-b3e5-1b7b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CATALINA MADUEÑO MAGDALENO | FECHA : 07/07/2021 15:19 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006379s2101758181

CSV

GEISER-53d1-ab79-41bf-456b-b1e1-fed0-2b6f-c598

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/07/2021 10:42:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-53d1-ab79-41bf-456b-b1e1-fed0-2b6f-c598

- La disponibilidad de citas en el registro de la Subdelegación en un plazo máximo de tres días.
- El envío de tutoriales para la activación de CI@ve.
- La resolución de los expedientes electrónicos de extranjería en un plazo máximo de 2 meses.
- Realizar el inicio y la instrucción de solicitudes telemáticas de ayudas y subvenciones por daños derivados de situaciones de emergencia o catastróficas en cinco días.
- Resolver alta y bajas de secretarios/interventores en el Portal de Entidades Locales en el plazo de 1 día.
- Realizar el abono de las facturas electrónicas en el plazo de 20 días.

En definitiva, desde la Subdelegación del Gobierno, y desde nuestro papel como coordinadores de la Administración General del Estado en la Provincia os animamos a conocer nuestra Carta de Servicios Electrónicos y a elaborar, en el caso de que no dispongáis de una ya, vuestra propia Carta de Servicios Electrónicos en el ámbito de vuestro Organismo.

La Carta de Servicios Electrónicos de la Subdelegación del Gobierno en Jaén puede consultarse a través del siguiente enlace:

[https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/delegaciones\\_gobierno/cartas\\_servicios/electronicas/Subdelegaciones/JAEN\\_Carta\\_Matriz\\_CSE.pdf.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/delegaciones_gobierno/cartas_servicios/electronicas/Subdelegaciones/JAEN_Carta_Matriz_CSE.pdf.pdf)

CATALINA MADUEÑO MAGDALENO  
SUBDELEGADA DEL GOBIERNO

Subdelegación del  
Gobierno en Jaén



CSV : GEN-a2a8-4533-2471-4a55-1b4c-f887-b3e5-1b7b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CATALINA MADUEÑO MAGDALENO | FECHA : 07/07/2021 15:19 | Sin acción específica

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00006379s2101758181

CSV

GEISER-53d1-ab79-41bf-456b-b1e1-fed0-2b6f-c598

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

08/07/2021 10:42:48 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-53d1-ab79-41bf-456b-b1e1-fed0-2b6f-c598